



MINISTERIO
DE FOMENTO



Aeropuerto de Palma de Mallorca
Aeroport de Palma de Mallorca
aena aeropuertos

Nota de prensa

Expirado su plazo de reclamación

El Aeropuerto de Palma de Mallorca dona los objetos hallados y no reclamados a la Unidad de Inclusión Social del Ajuntament de Palma

- Los objetos irán destinados a cubrir las necesidades de las personas y familias a través de los centros sociales, servicios de acogida, centros de día y casales de barrio
- La Oficina de Objetos Hallados ha entregado a sus dueños o a quienes los encontraron, 710 objetos de los 4.348 recogidos a lo largo de 2012

9 de enero de 2013

El Aeropuerto de Palma de Mallorca ha hecho entrega esta mañana de los objetos y productos hallados y no reclamados, recogidos durante 2010, a la Unidad de Inclusión Social del Ajuntament de Palma.

Los enseres que conforman esta donación son, principalmente, objetos no perecederos como ropa, calzado, sombreros, maletas, juguetes, gafas, mantas, libros, cosmética varia y carritos de bebé, entre otros. Se trata de elementos, cuyo plazo de tiempo estipulado para ser reclamados por sus propietarios o por las personas que los encontraron y, los entregaron en la Oficina de Objetos Hallados del aeropuerto, ha expirado.

La Unidad de Inclusión Social será la encargada de hacer llegar los diferentes objetos a las personas y familias que así lo necesiten, a través de los centros sociales, servicios de acogida, centros de día y casales de barrio que gestiona. Sólo en el último año, alrededor de 28.000 personas fueron atendidas a través de estos servicios ofrecidos por el Ajuntament de Palma.



COMPROMISO RC

Oficina de Objetos Hallados

Esta donación es la cuarta que ha llevado a cabo el Aeropuerto de Palma de Mallorca en los últimos 12 meses. En el momento en que la Oficina de Objetos Hallados reúne un gran número de objetos o productos sin reclamar, tras el debido plazo estipulado, el aeropuerto, a través de Servicios Aeroportuarios, se pone en contacto con asociaciones, organizaciones no gubernamentales, congregaciones religiosas o cualquier entidad cuyo objetivo sea el de cubrir las necesidades de aquellos que más lo necesitan, para poder hacerles la entrega.

Durante 2012 la Oficina de Objetos Hallados del Aeropuerto de Palma de Mallorca recibió un total de 4.348 pertenencias olvidadas por pasajeros y usuarios en las instalaciones, de las cuales 710 se consiguió devolver a sus dueños o a las personas que las encontraron en su día.